



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO FOLIO: 0533

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

MUNICIPIO DE BACALAR

Motivo del encargo o comisión

REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CONSISTENTE EN LA UBICACION, DELIMITACION Y LA NIVELACION DEL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRAN LAS CANCHAS DE USOS MULTIPLES DE LA UNIVERIDAD POLITECNICA

Fecha de salida

06/25/2024 - 08:00

Fecha de regreso

06/25/2024 - 19:00

Datos de la partida

Viáticos ministrados

311.22

Viáticos comprobados

311.22

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

311.22

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

26101 Combustible (CONALEP)

Importe ejercido por partida

300.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

611.22

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE INFORMAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA COMISION CONFERIDA EL DIA 25 DE JUNIO DEL 2024 AL MUNICIPIO DE BACALAR, PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRAN LAS CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA EN LA LOCALIDAD DE BACALAR Y QUE A CONTINUACION SE MENCIONA;

MARTES 25 DE JUNIO DEL 2024.

Se realizó el traslado al municipio de Bacalar, donde posteriormente nos apersonamos y presentamos con personal en las intalaciones de la UPB, informando el motivo de nuestra visita, de la cual ya estaban enterados, por lo que se procedio a realizar la apertura de las brechas, para la delimitación en un área de 50.00 ml. por 100.00 ml. siendo un total de 300 ml que conforman el polígono, posteriormente se decidio realizar el trazo de las cuadrículas a cada 25.00 m por cada 20.00 m por ser un terreno casi plano, por lo que para este caso se realizo la aperura de 300 mde brechas y correr la nivelación al interior del predio. Se ubico un banco de nivel con una cota de 10.00 sobre el andador existente a una distancia de 30.00 m del polígono de referencia, para luego correr la nivelación.

Al termino de las actividades, se le informo a la persona correspondiente de la Universidad , quedando de su conocimiento, concluyendo asi con las actividades para este dia por lo que se retorno a la ciudad de Chetumal.

NOTA: El traslado de ida y de regreso se realizó en vehículo Oficial Ford Figo color blanco con placas: URw-585-L.

Resultados obtenidos

Se pudo realizar el trazo en campo del area a nivelar, asi como la obtencion de alturas del terreno natural.

Contribuciones

se contribuye a proporcionar con los datos obtenidos en campo, la planeacion adecuada de los costos directos de obra, asi como brindar nuevos espacios de entretenimiento deporivo al plantel

Conclusiones

se proporcionan la creacion de nuevos espacios deportivos al servicio de la Universidad, al mismo tiempo se planea adecuadamente el crecimiento de infraestructura nuevas.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2024-06-28

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL IFEQROO

Importe total de la comisión

611.22

Nombre completo

LUIS FELIPE CEN POOT

Cargo

ANALISTA PROFESIONAL

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.